



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abonar talleres de capacitación nodocente Área Servicios Generales - Ing. Mónica Gómez

VISTO:

El EX-2024-00580906-UNC-ME#FO en el que se tramita la propuesta de capacitación para el personal nodocente del Área Servicios Generales; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Mónica Gómez ha presentado la propuesta de capacitación en metodologías de gestión e implementación de actividades de desarrollo organizacional para ser llevada a cabo en la Facultad;

Que se ha considerado llevar adelante dicha propuesta;

Que la Ing. Gomez, responsable del Área de Planificación Institucional de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, cuenta con formación y experiencia para desarrollar dicho proyecto;

Que durante los meses de junio y julio de 2024 se han desarrollado los talleres de capacitación con el Área de Servicios Generales;

Que corresponde abonar los servicios brindados.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la Ing. Mónica Cecilia Gómez - CUIT: 27-22774322-6, el monto de \$135.000 (son pesos ciento treinta y cinco mil con 00/100) según factura C N° 00002-00000040, correspondiente al dictado de los talleres de capacitación en el marco del programa de sensibilización en metodologías de gestión e implementación de

actividades de desarrollo organizacional, en la Facultad de Odontología de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a fondos de Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.